

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

3709 *Resolución de 13 de enero de 2014, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre la modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Santander-Bilbao-Barcelona con hijuela (VAC-108) AC-MOD-271/2013.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Viajes por Carretera, Sociedad Anónima", titular del servicio citado, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Supresión de expediciones.
- Modificación del itinerario concesional.
- Transporte a la demanda para las paradas de: El Aeropuerto de Santander (Camargo), Muriedas, Solares, Colindres y Haro.
- Reducción del número de vehículos adscritos.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, n.º 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horario de 9 a 14) y en las Direcciones Generales de Transportes del Gobierno de Cantabria, Gobierno Vasco, Generalidad de Cataluña, Comunidad Autónoma de La Rioja y Junta de Castilla y León, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de enero de 2014.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A140003837-1